

sible revertir crisis profundas.

Más que el origen de la intervención, importa su desenlace. Espero que Venezuela pueda recorrer un camino similar hacia la estabilidad y el desarrollo.

*Alejandro Gazmuri
Concejal (Partido Republicano)
de Villa Alemana*

Ascensores porteños

● ¿Hasta cuándo la desidia institucional continuará deteriorando los ascensores de Valparaíso? Las recientes acciones interpuestas ante el Tribunal Ambiental y la Contraloría General de la República reflejan el hastío de una ciudadanía que observa, impotente, cómo su patrimonio se desmorona por una evidente falta de gestión.

Resulta impresentable la inacción del Gobierno Regional, propietario de ascensores declarados Monumentos Históricos, como Artillería y Mariposas. La Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales es clara: el propietario tiene el deber ineludible de proteger y conservar el bien. Esta obligación no se extingue por su entrega en comodato a la Municipalidad de Valparaíso –que lamentablemente no los mantiene– ni se suspende mientras se esperan licitaciones del MOP que, hasta ahora, no se concretan.

La burocracia está imponiéndose a la seguridad pública y a la protección del patrimonio. Valparaíso no resiste más promesas de restauración a

largo plazo; requiere autoridades que asuman su rol con la responsabilidad que el cargo exige.

Basta de tratar el sistema de transporte patrimonial como una ruina olvidada. El Estado tiene una obligación ética y legal de proteger aquello que él mismo declaró digno de resguardo.

*Elsa Bueno
Consejera regional por la Provincia de Marga Marga, presidenta de la Comisión de Inversiones*

Liberalización del suelo

● En el reciente encuentro de Icare, Jorge Quiroz, el futuro ministro de Hacienda del Presidente electo José Antonio Kast, anunció una serie de medidas orientadas a destrabar proyectos de inversión. Sin duda, se trata de iniciativas urgentes. Sin embargo, resulta fundamental que su evaluación no se limite únicamente a los efectos en la dinamización de la economía, sino que considere también el impacto que estas decisiones pueden tener en el desarrollo de nuestro entorno y, en particular, de nuestras ciudades.

Una de las medidas que llamó especialmente mi atención fue la denominada “liberalización del suelo”. Esta propuesta plantea una liberalización masiva del uso del suelo, con el objetivo de romper el supuesto monopolio generado por las restricciones urbanas que, según se argumenta, impiden el crecimiento de las ciudades y el desarrollo de nuevos proyectos ha-